



DECRETO N° 2.835.1

LAJA, 22 AGO. 2012

VISTOS:

- 1.- Programa: "Campeonato de Cueca del adulto mayor fase provincial en Tucapel 2012", de fecha 22/08/2012.
- 2.- Subprograma N° 3 "Actividades Municipales", Proyecto N° 4 "Adulto Mayor".
- 3.- D.A N° 3817 de fecha 13/12/2011 que aprueba el presupuesto municipal 2012.
- 4.- Sesión de Consejo N° 48, de fecha 07/12/2011, acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de participar en el campeonato de cueca fase provincial adulto mayor, con dos parejas y su delegación, quienes representaran a la comuna en Tucapel.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE:** Programa: "Campeonato de Cueca del adulto mayor fase provincial en Tucapel 2012", de fecha 22/08/2012.
- 2.- **IMPÚTESE:** los gastos que origina el presente programa al centro de costos 600304 y 600420 sus respectivas cuentas, por un monto máximo de \$ 300.000 pesos impuesto incluido.
- 4.- **PÁGUESE:** a través del Departamento de Administración y Finanzas, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/vip*22/08/12

DISTRIBUCION:

- D.A.F
- Control
- SS.MM
- Dideco

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 - 524651 - Fax: 534233



I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

“Campeonato de Cueca del Adulto Mayor fase provincial en Tucapel 2012”

Subprograma : N° 3 “Actividades Municipales”
Proyecto : N° 4 “Adulto Mayor”

FUNDAMENTACION

La Ilustre Municipalidad de Tome, el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Red Regional del Adulto Mayor de la Región del Bio-Bio “Red Amor”, convocan al Décimo Cuarto Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor año 2012. Como una manera de representar a la comuna de Laja, deberá participar dos parejas de adultos mayores en la fase provincial, anteriormente seleccionada o designada, la que se deberá trasladar a la comuna que se adjudique el 14º Campeonato Nacional de Cueca fase provincial, la que corresponderá a la comuna de Tucapel. El Municipio aportara los recursos necesarios para la ejecución de la actividad.

OBJETIVO GENERAL:

Participar en el Campeonato de Cueca fase provincial en la comuna de Tucapel con dos parejas adultos mayores en representación de la comuna, con delegación de los clubes Los Placeres y Marta Elia.

ACTIVIDADES:

- Coordinar la participación de los adultos mayores interesados en este campeonato.
- Elaboración de gestión administrativa para la contratación de servicios de traslados de adultos mayores a la comuna de Tucapel.
- Adquisición de insumos de alimentos destinados a colaciones para los adultos mayores que asistan al campeonato de Cueca en Tucapel.
- Elaboración de listado de participantes con nombre y firma de la asistencia a la actividad.
- Obtención de material visual sobre la participación de los adultos mayores a la actividad.
- Difusión de la actividad a través de la unidad de comunicaciones del municipio.
- Otras actividades inherentes al programa.

FECHA

El Campeonato Provincial de Cueca Adulto Mayor se realizara el viernes 31 de agosto del 2012, en la Comuna de Tucapel, desde las 11:00 horas hasta las 19:00 horas.

FINANCIAMIENTO

Para el presente programa se cuenta con financiamiento municipal de las siguientes cuentas, traslado: centro costo 600420 apoyo a organizaciones comunitarias cuentas 22.09.003, monto máximo \$180.000, Alimentación: centro costo 600304 cuentas 22.01.001 monto máximo \$100.000, Otros: centro costo 600304 cuentas 22.04.999 monto máximo \$20.000

RESULTADOS ESPERADOS

Representar a la comuna ante la instancia provincial en el 14º Campeonato Nacional de Cueca Adulto Mayor Tucapel 2012.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, 22 Agosto del 2012